

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2020-00153-00

Chinácota, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Se tiene que el Superior Funcional, señora Juez Primero Civil del Circuito de Pamplona en auto del 17 de los corrientes dispuso estimar correctamente negado el recurso de apelación interpuesto contra el auto del 28 de julio de 2022 por el demandante doctor LUIS FRANCISCO ARB LACRUZ quien actúa en nombre propio dentro del proceso ejecutivo hipotecario de menor cuantía de la referencia.

En consecuencia, dese cumplimiento a lo ordenado en el referido proveído de segunda instancia y en el auto del 28 de julio indicado.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA  
Juez

